

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**61****SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES****CONTRATACIÓN**

Anuncio de la resolución adoptada por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes en orden a la licitación, mediante procedimiento abierto ordinario, del contrato de “Servicio de dinamización social, ocupación del ocio y tiempo libre y participación dirigido a personas mayores”.

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
  - c) Número de expediente: CON 29/17.
  - d) Domicilio: plaza de la Iglesia, número 7, cuarta planta.
  - e) Localidad y código postal: 28701 San Sebastián de los Reyes (Madrid).
  - f) Teléfono: 916 597 140.
  - g) Fax: 916 515 666.
  - h) Correo electrónico: [contratacion@ssreyes.org](mailto:contratacion@ssreyes.org)
  - i) Dirección en Internet: [www.ssreyes.org](http://www.ssreyes.org), “perfil del contratante”.
  - j) Obtención de pliegos e información del procedimiento: en el “perfil del contratante” y en la dirección, teléfono, y correo electrónico indicados.
  - k) Fecha límite de obtención de documentación e información: durante la presentación de proposiciones.
2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción del objeto: Servicio de dinamización social, ocupación del ocio y tiempo libre y participación dirigido a personas mayores.
  - b) Tipo de contrato: Servicio.
  - c) Lugar de ejecución: San Sebastián de los Reyes.
  - d) Plazo de la ejecución: Un año.
  - e) Admisión de prórroga: Por un año más.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: ordinario.
  - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación: 32.996,00 euros y un IVA repercutido de 3.299,60 euros.
5. Garantía provisional y definitiva:
  - Provisional: no se exige.
  - Definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, excluido el IVA.
6. Acreditación de la solvencia económica o financiera, profesional y técnica: De acuerdo con la cláusula 7.IV.A.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
7. Presentación de las ofertas que deberán redactarse en castellano:
  - Fecha límite de presentación: el día que se cumplan quince días naturales contados a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, salvo que coincida en sábado, domingo o festivo, en cuyo caso sería el día siguiente hábil, y hasta las catorce horas.
- c) Lugar de presentación:
  1. Entidad: Servicio de Contratación, Edificio de los Servicios Económicos, de ocho y treinta a catorce horas.
  2. Domicilio: plaza de la Iglesia, número 7, cuarta planta,
  3. Localidad y código postal: 28701 San Sebastián de los Reyes.
  4. En cualquier oficina de Correos, hasta las veinticuatro horas del día del vencimiento, justificando la fecha de imposición del envío y anunciando al órga-

no de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax (916 515 666) o telegrama en el mismo día.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses desde la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes: no se contemplan.

8. Criterios de adjudicación:

— Oferta económica: hasta 70 puntos.

— Marco conceptual y contextualización: hasta 3 puntos.

— Organización del servicio: hasta 10 puntos.

— Adecuación de actividades: hasta 15 puntos.

— Propuesta de evaluación: hasta 2 puntos.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Sala de Reuniones del Edificio de los Servicios Económicos.

b) Domicilio: plaza de la Iglesia, número 7, cuarta planta.

c) Localidad: San Sebastián de los Reyes.

d) Fecha: el día que se fije en el perfil del contratante.

e) Hora: a las diez.

10. Otras informaciones: caso de presentarse ofertas por correo y no habiendo tenido entrada en el Servicio de Contratación antes del día previsto para la apertura de ofertas, se hará saber en el tablón de edictos del Ayuntamiento y “perfil del contratante”, y la calificación de documentación y apertura de sobres se celebrará el día que se fije en el “perfil del contratante”.

11. Gastos de anuncios: serán por cuenta del contratista los de la publicación de este edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

12. Modelo de proposición: de acuerdo con la cláusula 7.V del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

En San Sebastián de los Reyes, a 16 de junio de 2017.—El concejal delegado de contratación, Javier Heras Villegas.

(01/21.905/17)

